





## Expte.n° 50268 - 2015

## VISTO:

La Resol.nº 02964/15, del H. Consejo Superior, mediante la cual convalida la propuesta del llamado a concurso del cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva para la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cát Inmunología Básica y Clínica), del Instituto de Microbiología de esta Facultad, y la designación del Jurado que entenderá en la substanciación del mismo; y

## CONSIDERANDO:

Que corresponde proseguir los trámites pertinentes a dicho llamado a concurso, en un todo de conformidad a lo establecido por la reglamentación vigente aprobada por Resol.nº 2565-997 del H. Consejo Superior:

Que se cuenta con la partida crediticia necesaria para la atención del gasto que se produzca; Por ello;

## EL HONORABLE CONSEJO DIRECTICO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1°)-Llamar a concurso público de antecedentes (títulos, méritos) y pruebas, para proveer un (1) cargo de PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA, para la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cát Inmunología Básica y Clínica), del Instituto de Microbiología de esta Facultad, con la integración del Jurado que entenderá en el mismo y que a continuación se consigna, declarando en consecuencia abierta la inscripción por el término de (quince) 15 días hábiles desde el 11/05/ al 01/06/2016 inclusive, desde 08:00 a 12:00 horas, en un todo de conformidad a la Resol.nº 2964/15 del H. Consejo Superior y a las normas establecidas en el Reglamento General para concurso de Profesores Regulares de la U.N.T., vigente por Resol.nº 2565/997:

JURADO TITULARES: Prof. GABRIELA DEL VALLE PERDIGON

Prof. SILVIA FONTENLA

Prof. SUSANA ELBA GEA (U.N. de Córdoba)

JURADO SUPLENTES: Prof. MARIA EUGENIA BIBAS BONET

Prof. SILVIA FERNANDEZ de BRUNETTI Dra. SILVIA CORREA (U.N.de Córdoba)

Art.2°)-Dése publicidad en un Diario local de esta ciudad y por las prensa radial y televisiva, comuníquese a las diversas Facultades de las Universidades Nacionales y avisadores de esta

Art.3°)-Disponer que por Delegación Administrativa se arbitren los recaudos administrativos y contables para la atención de los gastos que demande la presente gestión.

Art.4°)-Las inscripciones de los postulantes se recibirán en Mesa de Entradas de la Facultad, sita en calle Ayacucho nº 471, 1er Piso, en el horario de 08:00 a 12:00 horas.-

RESOL.n°:

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO SECRETARIA ACADEMICA FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA U.N.T.

> NILDA LEONOR ARDILES DIRECTORA GRAL, ADMINISTRATIVA FAC. de BIOQ. QUIMICA Y FARMACIA

11 N.T.

Dr. EDGARDO HUGO CUTIN VICE DECANO FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN